PODER JUDICIAL
CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL DE PARAGUARÍ

RESOLUCIÓN Nº 45/2019

POR LA QUE SE ADJUDICA EL LLAMADO A CONTRATACIÓN DIRECTA (CD) PAC Nº 11/2019 "ADQUISICIÓN DE ACONDICIONADORES DE AIRE Y REFRIGERADORES (AD REFERENDUM)" ID Nº 369891

Paraguarí, 22 de noviembre de 2019

VISTO: El Informe de Evaluación de Ofertas Nº 10 de fecha 13 de noviembre de 2019, presentado por el Comité de Evaluación de Ofertas de la Circunscripción Judicial de Paraguarí, en el marco del llamado a CONTRATACIÓN DIRECTA (CD) PAC Nº 11/2019 "ADQUISICIÓN DE ACONDICIONADORES DE AIRE Y REFRIGERADORES (AD REFERENDUM)" ID Nº 369891; y,

C O N S I D E R A N D O:

El Art. 16° de la Ley Nº 2051/2003 "DE CONTRATACIONES PÚBLICAS", dispone en su inc. c), que aquellas contrataciones que sean inferiores al monto equivalente a dos mil jornales mínimos, se realizarán mediante el procedimiento de Contratación Directa, con excepción de lo establecido en el Artículo 33°.----------

En cumplimiento a lo establecido en el Art. 17° de la Resolución DNCP Nº 948/10, fueron cursadas invitaciones a 9 (nueve) potenciales oferentes, además, el llamado fue publicado a través del Sistema de Información de las Contrataciones Públicas (SICP), presentándose al vencimiento del plazo establecido para el efecto, 3 (tres) oferentes.----------

Los miembros del Comité de Evaluación de Ofertas emitieron el Informe de Evaluación pertinente, el cual contiene el análisis y la secuencia de revisión de las ofertas presentadas, como así también, el detalle cronológico de las actuaciones del Comité, las cuales se ajustan a la Ley Nº 2051/2003 "DE CONTRATACIONES PÚBLICAS" y su Decreto Nº 21909/2003.----------

La Comisión Juzgadora de Ofertas, en virtud a que la Oferta presentada por la firma **RUBEN DARIO COMERCIAL S.R.L.**, se ajusta sustancialmente al Pliego de Bases y Condiciones por concordar con todos los términos, condiciones y especificaciones del mismo, sin desviación, reservas u omisiones significativas; como asimismo, cumple con las condiciones legales y técnicas estipuladas en el Pliego de Bases y Condiciones, tiene la calificación y la capacidad necesaria para ejecutar el contrato y presenta el precio evaluado como el más bajo; condiciones que de conformidad con lo dispuesto en el Art. 63° del Dto. Nº 21909/03, reglamentario de la Ley Nº 2051/03 "DE CONTRATACIONES PÚBLICAS", deben concurrir a los efectos de la adjudicación del Contrato; y en el marco de lo que establece el Art. 27° del precitado cuerpo legal y el Art. 55° del precitado Decreto, recomendó cuanto sigue:

ADJUDICAR, *salvo mejor parecer, los lotes 1 y 2 a la firma* ***RUBEN DARIO COMERCIAL S.R.L.*** *con* ***RUC Nº 8000137-0;*** *conforme a la siguiente tabla:*

LOTE 1		*RUBEN DARIO COMERCIAL S.R.L.*						
Ítems	*Descripción*	*Marca*	*Procedencia*	*Unidad de Medida*	*Presentación*	*Cantidad*	*Precio Unitario (IVA incluido)*	*Precio Total (IVA incluido)*
1	*Acondicionador de Aire Tipo Split de 12.000 BTU.*	*SPEED*	*CHINA*	*Unidad*	*UNIDAD*	*15*	*1.550.000*	*23.250.000*
2	*Acondicionador de Aire Tipo Split de 48.000 BTU.*	*RDC*	*CHINA*	*UNIDAD*	*UNIDAD*	*1*	*6.500.000*	*6.500.000*
TOTAL								*29.750.000*

Lic. Víctor Javier Fernández Delgado
Administrador
Circunscripción Judicial de Paraguarí

PODER JUDICIAL
CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN
10ª CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL DE PARAGUARÍ

Abg. JAVIER DEJESUS ESQUIVEL
PRESIDENTE
Circunscripción Judicial de Paraguarí

PODER JUDICIAL
CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL DE PARAGUARÍ

RESOLUCIÓN Nº 45/2019

POR LA QUE SE ADJUDICA EL LLAMADO A CONTRATACIÓN DIRECTA (CD) PAC Nº 11/2019 "ADQUISICIÓN DE ACONDICIONADORES DE AIRE Y REFRIGERADORES (AD REFERENDUM)" ID Nº 369891

LOTE 2		*RUBEN DARIO COMERCIAL S.R.L.*						
Ítem	*Descripción*	*Marca*	*Procedencia*	*Unidad de Medida*	*Presentación*	*Cantidad*	*Precio Unitario (IVA incluido)*	*Precio Total (IVA incluido)*
1	*Refrigerador Tipo Frigobar.*	*SPEED*	*CHINA*	*Unidad*	*UNIDAD*	*3*	*747.500*	*2.242.500*
TOTAL								*2.242.500*

POR TANTO, en ejercicio de sus atribuciones y conforme al considerando;

EL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

DE LA CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL DE PARAGUARÍ

R E S U E L V E:

Artículo 1º: <u>ADJUDICAR</u>, los lotes 1 y 2 a la firma **RUBEN DARIO COMERCIAL S.R.L.** con **RUC Nº 8000137-0**; conforme a la siguiente tabla:

LOTE 1		RUBEN DARIO COMERCIAL S.R.L.						
Ítems	Descripción	Marca	Procedencia	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Precio Unitario (IVA incluido)	Precio Total (IVA incluido)
1	Acondicionador de Aire Tipo Split de 12.000 BTU.	SPEED	CHINA	Unidad	UNIDAD	15	1.550.000	23.250.000
2	Acondicionador de Aire Tipo Split de 48.000 BTU.	RDC	CHINA	UNIDAD	UNIDAD	1	6.500.000	6.500.000
TOTAL								29.750.000

LOTE 2		RUBEN DARIO COMERCIAL S.R.L.						
Ítem	Descripción	Marca	Procedencia	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Precio Unitario (IVA incluido)	Precio Total (IVA incluido)
1	Refrigerador Tipo Frigobar.	SPEED	CHINA	Unidad	UNIDAD	3	747.500	2.242.500
TOTAL								2.242.500

Artículo 2º: <u>ENCOMENDAR</u>, a la Unidad Operativa de Contrataciones (UOC) realizar las acciones administrativas conducentes a la formalización del Contrato respectivo.----------

Artículo 3º: <u>DESIGNAR</u>, como Administrador del Contrato respectivo a la sección de Suministro y Patrimonio, la que tendrá a su cargo la fiscalización del cumplimiento de las obligaciones emergentes de esta contratación y deberá comunicar al Departamento Administrativo en tiempo y forma si la firma adjudicada incumpliere lo convenido, a fin de aplicar las sanciones que correspondan.----------

Lic. Víctor Javier Fernández Delgado
Administrador
Circunscripción Judicial de Paraguarí

PODER JUDICIAL
CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN
CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL DE PARAGUARÍ

Mgtr. Abg. JAVIER DEJESUS ECHAGUE
PRESIDENTE
Circunscripción Judicial de Paraguarí

PODER JUDICIAL
CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL DE PARAGUARÍ

RESOLUCIÓN Nº.....45...../2019

POR LA QUE SE ADJUDICA EL LLAMADO A CONTRATACIÓN DIRECTA (CD) PAC Nº 11/2019 "ADQUISICIÓN DE ACONDICIONADORES DE AIRE Y REFRIGERADORES (AD REFERENDUM)" ID Nº 369891

Artículo 4º: IMPUTAR, la erogación correspondiente al Sub Grupo de Objeto del Gasto (SGOG) 540 "ADQUISICIONES DE EQUIPO DE OFICINA Y COMPUTACIÓN".----------

Artículo 5º: ANOTAR, y notificar a quienes corresponda y una vez cumplido, archivar.----------

Ante mí.

Lic. Víctor Javier Fernández Delgado
Administrador
Circunscripción Judicial de Paraguarí

CONSEJO DE ADMINISTRACION
CIRCUNSCRIPCION JUDICIAL DE PARAGUARI

Abg. JAVIER DE JESUS ESCUIVEL
PRESIDENTE
Circunscripción Judicial de Paraguarí